



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de Agosto de 2024.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

AVISO DE PAGO

MERIDIANO NORTE S.A.

Obligaciones Negociables PYME Garantizada “Meridiano Norte Serie I” por V/N de \$300.000.000 (Pesos trescientos millones).

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I por un valor nominal de \$300.000.000 (Pesos trescientos millones), emitidas por Meridiano Norte S.A. (la “Emisora”) el día 11 de agosto de 2023, se informa que la Emisora, de acuerdo a lo establecido por su correspondiente Prospecto de Emisión, pagará intereses respecto de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 4.

Fecha de pago: 12 de Agosto de 2024.

Tasa de interés del período: 40,4600%.

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 13 de mayo de 2024 y finalizado el 11 de agosto de 2024.

Cantidad de días del período: 91 días.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 10,08729789%

Monto de interés que se abona en Pesos: \$30.261.893,67 (Pesos treinta millones doscientos sesenta y un mil ochocientos noventa y tres con 67 centavos).

Porcentaje de amortización: 20%

Monto de amortización: \$60.000.000

Saldo de valor nominal en Pesos: \$240.000.000

Total a Pagar en Pesos: \$90.261.893,67

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos.



Código de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I: Código CVSA:
57294.

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I.

[Alberto Lázaro Teper]
Presidente

Meridiano Norte S.A.